

Firman acuerdo Irán y Venezuela



Caracas, 10 sep (RHC) La alcaldesa de Caracas, Erika Farías, informó que estableció un convenio con la Embajada de Irán para la creación de la Red de Farmacias Caribe.

"Garantizando el acceso a medicamentos, firmamos un importante convenio con el embajador de la República Islámica de Irán, Hojjatollah Soltani, para la creación de la Red de Farmacias Caribe", escribió en su cuenta de Twitter.

La funcionaria detalló que ambos países continúan avanzando en sus relaciones comerciales.

En los últimos meses, en Venezuela se han

distribuido medicamentos iraníes para hacer frente a su escasez, que según indicó el presidente Nicolás Maduro, se ha originado por las sanciones de EEUU que impiden a algunas compañías farmacéuticas transar con su Gobierno.

El canciller de Venezuela, Jorge Arreaza, rechazó hoy declaraciones injerencistas de su homólogo chileno, Andrés Allamand, sobre el compromiso de su gobierno con una supuesta recuperación democrática en la nación bolivariana.

"Chile reitera su compromiso con la recuperación democrática en Venezuela", señaló Allamand en la red social Twitter al compartir un mensaje del opositor venezolano Freddy Guevara, a quien calificó de 'perseguido por el régimen de Nicolás Maduro', figura retórica empleada para deslegitimar al mandatario.

Guevara permaneció durante más de dos años en la residencia oficial de la embajada de Chile en Venezuela, para permanecer fuera del alcance de la justicia de su país, tras promover en 2017 acciones de violencia callejera con fines desestabilizadores, las denominadas guarimbas.

"Ese sujeto que ocupó su residencia en Caracas durante dos años, lideró cuatro meses de protestas violentas que conllevaron a la muerte y el dolor de cientos de venezolanos. Infórmese mejor", emplazó Arreaza a su par chileno en la plataforma comunicacional.

"Ministro Allamand, perseguidos, hasta la muerte son los líderes del pueblo Mapuche en su país", subrayó el canciller venezolano.

Freddy Guevara recibió el beneficio del indulto presidencial firmado por Nicolás Maduro para exonerar a más de 100 dirigentes y activistas de la oposición con procesos judiciales abiertos, bajo medidas privativas de libertad o solicitados por la justicia venezolana por delitos contra la estabilidad y la paz nacional.

De acuerdo con fuentes oficiales, la medida adoptada por el jefe de Estado buscó la promoción de la convivencia pacífica a través de la apertura del cauce democrático, de cara a las elecciones

parlamentarias del 6 de diciembre próximo.
Fuente: Sputnik y Prensa Latina

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/233763-firman-acuerdo-iran-y-venezuela>



Radio Habana Cuba